RESOLUCION No. 98-2-1-1- (10(234)

OTTON MORAN RAMIREZ of a roisulossu stas intendentesimulolco de la ja 43,251, nimero 11,208 del negietit del all'antit y anotaua bajo et nu

mero 17.190 del MenertorDog-Maagaquill Bikos de Junio de mil nove -

QUE el 21 de abril de 1998, se ha 8torgado ante el Wotario Trigesimo del cantón Guayaquil, la escritura pública de constitución simultánea de la compañía anónima ARCESA S.A.;

QUE el Abogado Pedro Valverde Rivera, ha presentado copias de dicha escritura; la misma que reune los requisitos de Ley;

QUE el Departamento Jurídico de Compañías, ha emitido informe favorable para la aprobación solicitada;

En ejercicio de las atribuciones delegadas por el señor Superintendente de Compañías mediante Resoluciones Nos. ADM-92-489 de noviembre 18 de 1992; y, ADM-96-044 de 28 de febrero de 1996;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. - APROBAR la constitución simultánea de ARCESA S.A., con domicilio en la ciudad de Guayaquil, con un capital suscrito de CINCO MILLONES DE SUCRES, dividido en cinco mil acciones de un mil sucres cada una, de conformidad con los términos constantes de la referida escritura pública.

ARTICULO SEGUNDO. - DISPONER que el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, tome nota al margen de la matriz de la escritura pública que se aprueba, del contenido de la presente Resolución y siente razón de esta anotación.

ARTICULO TERCERO. - DISPONER que el Registrador Mercantil del cantón Guayaquil: a) inscriba, la indicada escritura pública junto con la presente Resolución; y, b) cumpla con las demás prescripciones contenidas en la Ley de Registro.

ARTICULO CUARTO: - DISPONER que un extracto de la indicada escritura pública se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en Guayaquil. Un ejemplar de la publicación deberá entregarse a este Despacho.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE - DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil,

INTENDENTE JURIDICO DE LA OFICINA DE GUAYAQUIL

MBV/GPC

Queda inscrita esta Resolución a fo ja 43.251, número 11.208 del Registre Mercantil y anotada bajo el mi mero 17.190 del Repertorio. Guayaquil, cince de Junio de mil nove cientos noventa y ocho. El Registrador Mercantil.



AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Canton Guayaquil